

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88**TRES CANTOS**

URBANISMO

Expediente 0002P12. Estudio de Detalle presentado por “CP Promotora, Sociedad Limitada”, para la ordenación de la parcela RC.5A del Plan Parcial del sector AR “Nuevo Tres Cantos”, aprobación inicial.

La Junta de Gobierno Local, celebrada el día 30 de mayo de 2012, adoptó acuerdo 0728/2012, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Admitir a trámite y aprobar inicialmente el Estudio de Detalle presentado el 16 de mayo de 2012 (RE:6081) por “CP Promotora, Sociedad Limitada”, para la ordenación de la parcela RC.5A del Plan Parcial del Sector AR “Nuevo Tres Cantos”, de este término municipal, sometido a las siguientes condiciones impuestas en el informe emitido el 25 de mayo de 2012, por el técnico de obras públicas:

- La conveniencia de no utilizar, igualmente, el frente de la avenida del 21 de Marzo para el acceso a la parcela, y sí cualquiera de las otras dos calles laterales: calle de Chipre y calle de Dinamarca.
- Todo ello sin perjuicio de las condiciones técnicas que se deban imponer sobre la afección de la urbanización pública y servicios urbanísticos existentes, en el desarrollo de este Estudio de Detalle, cuando se tramiten los correspondientes expedientes de licencias de edificación u otras licencias complementarias, como pudieran ser las específicas de vados de vehículos, acometidas de servicios, etcétera.

2.º Someter a información pública el expediente por un período de veinte días, con notificación individual del presente acuerdo a todos los propietarios afectados.

3.º Solicitar, en su caso, los informes que sean preceptivos.

4.º Advertir al titular del expediente que, una vez expuesto a información pública y con respecto al documento que se apruebe definitivamente, se deberá aportar un CD o DVD que contenga los siguientes archivos:

1. El Estudio de Detalle definitivo, en formato Word y PDF.
2. La delimitación de la parcela y la delimitación de las nuevas áreas de movimiento en formato Autocad extensión DWG realizado en coordenadas UTM.

En Tres Cantos, a 31 de mayo de 2012.—El concejal de Urbanismo, Javier Morales Escudero.

(02/4.767/12)